

*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

ACTA Nº 985º - 676º SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre siendo 1º de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos los Señores Concejales: Gastón Nomdedeu, Luciano Ripoll, Raúl Fernández, Priscila Minnaard, María Laura Dumrauf, Ana María Guido y Ariel Rodríguez del Bloque de Concejales de UCR- Juntos por el Cambio; María Alicia Jalle, Hernán Agatiello, Merlina Legagñoa, Diego Bertone y Gustavo Alberto Brusa, del Bloque de Concejales PJ- Frente de Todos.- **NOMDEDEU:** “Siendo la hora 19.15, con la presencia de 12 Concejales en la Sala damos inicio a esta 676º Sesión Ordinaria.- Dando cumplimiento al Orden del Día, **1.- ARTÍCULO 68º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL:** Apertura del período de Sesiones Ordinarias: **1.1.-** Izamiento del Pabellón Nacional.- **1.2.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.- **NOMDEDEU:** “Invito al Concejal Gustavo Brusa, a izar la Bandera Nacional”. Como marca el Punto **1.2** del Orden del Día se entonará el Himno Nacional Argentino.- (Entonación del Himno Nacional). **NOMDEDEU:** “Continuando con el punto **1.3.-** del Orden del Día, invito al Sr. Intendente a dejar inaugurado el Periodo de Sesiones Ordinarias”.- **SR. INTENDENTE, CR. REYES:** “Sres. Concejales, miembros del gabinete, de la prensa que nos acompaña, vecinos... hoy, 1º de marzo, desde la vigencia de la Ley 15.103, sancionada el 3 de diciembre de 2018, que modificó la Ley Orgánica Municipal; corresponde dar inicio al período de Sesiones Ordinarias de los Concejos Deliberantes. En esta Sesión habitualmente se exponen los principales objetivos del gobierno en los diversos terrenos en los que debemos actuar, la defensa del bien común, la salud, las obras, los servicios públicos y todas las cuestiones que hagan a una mejora comunitaria. Sirve para reafirmar nuestro compromiso, trabajando hoy con un permanente esfuerzo diario, pensando siempre en el futuro, con los canales de diálogo que hemos logrado mantener. Hace un año, en oportunidad idéntica a ésta, detallaba los hechos principales que desarrollamos y hacía una breve... una breve reseña de lo previsto para el año que se iniciaba. Hoy, cuando hablamos del año anterior, sin dudas todos coincidiremos en una palabra: emergencia. Emergencia sanitaria provocada por un virus; emergencia económica que originó la interrupción de actividades comerciales, industriales, productivas y de servicios. Emergencia social que trajo aparejada la caída de recursos en todos los niveles y emergencia educativa, por el cierre de las escuelas. Una emergencia para la cual, sin dudas, ni ciudadanos ni gobernantes, estábamos preparados. Una emergencia que nos obligó a desviar el eje de acción, que cambió todos los planes, que postergó realizaciones culturales, deportivas y obras. Enfrentar el nuevo virus se constituyó en el principal eje de acción, fue nuestra prioridad. Sin dudas, las áreas que protagonizaron el año 2020 fueron la Dirección de Salud y del Hospital, que trabajaron de manera coordinada y colaborativa con el apoyo de las demás áreas municipales. Desde el 20 de Marzo, cuando se declara la emergencia sanitaria, éste Municipio adhirió y respetó todas las disposiciones emanadas de los gobiernos nacional y provincial y dirigió todos sus esfuerzos para asegurar la atención sanitaria de nuestra población. Participamos a este Cuerpo en la toma de decisiones, en la búsqueda común para lograr el equilibrio entre el cuidado de la salud física y mental y posibilitar el sostenimiento económico del Distrito, con la elaboración de protocolos sanitarios para el desarrollo de distintas actividades. La tarea comienza con el fin de dotar a nuestros trabajadores del sistema de salud de todos los elementos de protección para la prevención, como guantes, barbijos, solución sanitizante, desinfectantes. Fueron capacitadas enfermeras de nuestro hospital en prácticas de autocuidado, manejo de pacientes en unidades de cuidados críticos y uso de asistencia respiratoria mecánica, asistencia y control de los servicios de internación, atención de ancianos y manejo y aplicación de vacunas. Rediseñamos el formato de atención y circulación de pacientes en el área de recepción del Hospital, de manera tal de minimizar los riesgos de contagio durante la pandemia, con una reestructuración de consultorio y habitaciones de internación para pacientes sospechosos y confirmados. El equipo de psicología estuvo a cargo de la contención de todo el personal abocado a la atención de pacientes, para que estén debidamente preparados para desenvolverse de la mejor manera. Realizamos la compra de dos nuevos electrocardiógrafos, tensiómetros y oxímetros digitales, monitores multifunción, bombas de infusión, un equipo de asistencia respiratoria mecánica y equipos de protección personal de uso diario. Fueron adquiridos también todos los kits para testeo por hisopado para detección de antígenos que fueron necesarios. El año pasado también fue adquirido el nuevo equipamiento de iluminación para el quirófano, un sillón de partos y un equipo de última generación de Rayos X rodante, que permite la realización de ésta práctica sin necesidad de trasladar a pacientes internados hasta la sala de rayos x. También, incorporamos a la planta de personal una profesional, farmacéutica, dando cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente en la materia. Con respecto al Plan Sumar y debido al incremento de las prestaciones realizadas, se han mejorado los ingresos de ese Programa, ya que se han incluido dentro de las prestaciones, el seguimiento de contactos estrechos, seguimiento de pacientes e internaciones. Este municipio puso a disposición de Región Sanitaria nuestro centro de salud y todo el personal capacitado para desarrollar la campaña de vacunación prevista por la Provincia. La decisión fue instalar el vacunatorio en un establecimiento educativo y ante el comienzo de clases de

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTEMaría Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

manera presencial, ofrecimos la utilización del edificio municipal conocido como NIDO, donde se reinstaló la posta de vacunación. Toda la campaña se realiza de manera coordinada entre ambas jurisdicciones, con la única premisa de cumplir el objetivo de inmunizar a nuestra población. Las Direcciones de Salud y Hospital constituyeron un equipo médico y administrativo entrenado para el seguimiento de pacientes internados y en domicilio, con un canal de comunicación directo, permanente y diario con el fin de mantener informados a los vecinos sobre la situación epidemiológica local. Sin dudas en esta cuestión, los medios de prensa han sido y son un eslabón importante en este contexto. Por eso, quiero agradecerles la difusión de las novedades y medidas, que han contribuido a mantener informados a los vecinos. Debo recordar en esta ocasión y agradecer nuevamente el apoyo de toda la población, no sólo en el respeto y acompañamiento del cumplimiento de las medidas sanitarias, sino también el aporte económico desinteresado que han realizado en forma directa o a través de la cuenta bancaria de la Asociación Amigos del Hospital, que sirvió para afrontar inversiones en bienes e insumos utilizados en la atención por el covid. Esta colaboración junto al aporte municipal nos permitió dotar de los instrumentos necesarios para el funcionamiento de una sala de cuidados intermedios. También recibimos elementos de protección que distribuyó el Gobierno de la Provincia a través de Región Sanitaria I. Hemos acordado con la Asociación Médica y el efector privado de salud de nuestro Distrito, abordar en forma conjunta y complementaria la asistencia para satisfacer los requerimientos originados por la pandemia. Y con el mismo sentido de brindar la más amplia cobertura sanitaria, firmamos Convenios con prestadores hoteleros de la ciudad, para lograr disponibilidad de espacios físicos con el fin de cumplir aislamientos de eventuales pacientes con Covid y que no cuenten con comodidades en sus domicilios. Si bien la pandemia ocupó gran parte de nuestros esfuerzos, también se dispuso lo necesario para contener y atender el resto de la demanda sanitaria, disponiendo de la totalidad de los recursos humanos y económicos para ese fin. Es así que se mantiene la atención de especialidades básica y otras como cardiología, pediatría, oftalmología, odontología, por nombrar sólo algunas. Se dispuso un trabajo coordinado con las unidades sanitarias y geriátricos, cuyo personal se capacitó para desenvolverse en esta emergencia. Estamos trabajando en el sistema de turnos on line y la digitalización de las historias clínicas, lo que permitirá que el profesional cuente con la información de cada paciente de manera inmediata y accesible, facilitando así su seguimiento. También hemos suscripto un Convenio con la Universidad Nacional de La Plata para implementar en el Hospital la Práctica Final Obligatoria de alumnos que cursan el último año de la carrera de medicina. Las prácticas corresponden a las especialidades básicas, clínica médica, cirugía, tocoginecología, pediatría y medicina general, familiar y comunitaria. En la localidad de Oriente, hemos incorporado dos nuevos profesionales, un médico y un radiólogo, lo que ha jerarquizado la atención permanente de salud para los vecinos de esa ciudad. En Aparicio, hemos logrado en un trabajo en conjunto con la Cooperadora de la Sala de Primeros Auxilio, la radicación de una enfermera de manera estable, disponiendo para eso la casa habitación para su permanencia. Aunque peque de reiterativo, quiero aprovechar esta ocasión para hacer público, una vez más, el más profundo reconocimiento a las áreas de Salud y Hospital, encabezadas por sus Directores Drs. Fabián Zorzano y Santiago Braghero, quienes están al frente del gran equipo de profesionales y auxiliares con los que contamos. Desde la sanción del Decreto Presidencial que dispuso el Aislamiento Preventivo, vimos reducida nuestra planta de personal, ya que muchos agentes están incluidos en la dispensa de concurrir a su lugar de trabajo por diferentes motivos. Otros fueron reasignados en su labor, es así que personal de varias áreas prestaron funciones en otras donde se requería refuerzo, como la Dirección de Inspección, Obras Sanitarias o Desarrollo Social. El esfuerzo se multiplicó para cubrir las necesidades que fueron surgiendo y cumplir con la prestación de todos los servicios.

ACTA Nº 985º - (CONTINUACIÓN):

A pesar de lo expuesto, no hemos dejado de lado el trabajo que viene permitiendo seguir mejorando nuestro Distrito, escuchando, dialogando, con las puertas abiertas a las instituciones y a la comunidad toda. La Dirección de Inspección y Seguridad tuvo la responsabilidad de instalar y mantener los accesos controlados durante gran parte del año pasado. La tarea no fue fácil, requirió presencia permanente de personal del área y el apoyo de nuestros bomberos voluntarios y de la policía local. Se realizaron controles de temperatura, verificación de permisos de circulación y residencia de quienes ingresaban a las localidades del distrito. Vaya aquí, nuestro agradecimiento a la labor de los agentes policiales y a bomberos voluntarios. La Dirección de Inspección también tuvo a su cargo el control del cumplimiento de los protocolos de funcionamiento comercial, horarios de apertura y cierre, control de reuniones en espacios públicos y de toda otra medida dictada en el marco de la pandemia. También desde esa Dirección y con el acompañamiento de este Concejo, se trabajó en el ordenamiento del tránsito y circulación de camiones, con la puesta en marcha de la playa de estacionamiento, cuyo concesionario es la Sociedad de Bomberos Voluntarios. Hemos instalado una máquina impresora de licencia de conducir, lo que facilita el trámite administrativo y permite otorgar los carnet a las 24 hs de tramitados. Para este año, hemos

0009

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

previsto la incorporación de un gabinete sensométrico que permitirá evaluar la capacidad sensomotora y visomotora de las personas al conducir vehículos de cualquier índole. Ese sistema detalla análisis de agudeza y profundidad visual, recuperación a encandilamiento, visión nocturna y examen auditivo, entre otros estudios que aseguran la capacidad de la persona al conducir. Este Cuerpo ha sido testigo y ha sido parte también de las acciones de trabajo, acompañando con la sanción de las normas que se necesitan para ejecutar obras y disponer de los instrumentos legales que coadyuven al crecimiento. Hemos aceptado una importante donación de materiales, de la Empresa Camuzzi Gas Pampeana, que nos permitió realizar la obra de gas interna en el Teatro Español. Recibimos el adelanto financiero que nos permite comenzar la última etapa de la construcción del shock room, obra que en su totalidad, esta última parte alcanza a los 7.900.000 pesos. Estamos a la espera del desembolso de los fondos del Programa Argentina Hace II, según convenio firmado con el Ministerio de Obras Públicas de la nación. Los proyectos aprobados comprenden obras de pavimento asfáltico, repavimentación, iluminación y la remodelación de la Plaza Dr. Horacio Marino Ochoa. También estamos trabajando con el ENOHSA, el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, con el fin de dotar de una torre de elevación y tanque de abastecimiento de agua para el Balneario Marisol, una planta potabilizadora de ósmosis inversa para la localidad de Oriente y extensiones de red cloacal y agua potable para la ciudad cabecera. Todas estas obras implican un presupuesto de más de 45 millones de pesos. Con respecto al servicio de agua hemos logrado transitar el verano sin interrupciones en la provisión, asegurando una presión adecuada en toda la ciudad. Esto ha sido posible por los trabajos que se han realizado durante todo el año. Fundamentalmente porque se colocó en la Avenida Santagada y Siria, una nueva válvula reguladora de presión mediante un by pass en la cañería de bombeo para reforzar todo el sector alto de la ciudad. Esto brindó estabilidad a la red. Estamos al aguardo de la decisión del Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires para la instrumentación de un préstamo por 15 millones de pesos, que nos permitirá la adquisición de una máquina motoniveladora, un equipo de fototerapia rodante led y una incubadora de transporte para el Hospital Municipal. Sí, pudimos adquirir dos camiones 0 km. Uno de ellos fue equipado con una caja volcadora de 16 m3 destinado a la Dirección de Vialidad y el restante, para la Dirección de Servicios, destinado a la recolección de residuos. El inicio de la pandemia trajo aparejado la necesidad reforzar el acompañamiento a las familias. Familias que vieron reducidos sus ingresos o algunas de ellas imposibilitadas de trabajar. Incluso imposibilitadas de contar con un espacio de contención para los más pequeños, al verse modificado el funcionamiento de la Casa Materno Infantil. A pesar de ello, todo el personal de Rayitos continuó sus tareas, asegurando que diariamente las familias reciban no sólo su apoyo alimentario, sino el acompañamiento que asegure el sano crecimiento de sus hijos. Niñez y Familia, es el área encargada de llevar a cabo estas políticas sociales inclusivas y preventivas, y que aseguren el pleno desarrollo de la niñez y adolescencia. Se continúa trabajando de manera conjunta con el Servicio Local e instituciones educativas, deportivas y organismos no gubernamentales. Hemos puesto en funcionamiento la Mesa Intersectorial Local de género, que viene funcionando con representantes del Departamento Ejecutivo, autoridades policiales, judiciales, educativas, sociales, religiosas y también pro integrantes de este Concejo. La Mesa tiene como objetivos generar, articular y fortalecer acciones y actividades para la promoción de derechos vinculados a cuestiones de género y diversidad sexual, estableciendo protocolos de acción sobre la cuestión. Se trabaja en fijar políticas públicas sobre prevención en distintas temáticas, realizando actividades sobre la Semana de la diversidad sexual, semana de ESI, Octubre Rosa, Promoción de la Ley Micaela, Promoción de la línea 144, Semana de la Procreación responsable, y toda otra iniciativa que apunte a la prevención y concientización sobre violencia de género y diversidad sexual. Funciona con su propio Reglamento aprobada por la misma Mesa. En el presupuesto de gastos que este Concejo trató la semana pasada, se aprobó por este Cuerpo un cargo específico y recursos para el “Área de Género”. Hemos logrado dar atención a las urgencias sociales con obras, por ejemplo, para el mejoramiento de viviendas, colaboración para el pago de servicios de energía eléctrica, leña y gas, entrega mensual de alimentos y refuerzos, dietas especiales, medicamentos y ayudas para alquiler. La Dirección de Desarrollo Social atiende alrededor de 1000 familias que son asistidas por distintas necesidades, aquí en la ciudad cabecera, San Román, Aparicio, El Perdido y Oriente. Fue atendida la demanda de pasajes para vecinos de nuestro distrito que requirieron atención en centros de salud de la zona. Se otorgaron nuevos préstamos para la instalación domiciliaria de la red de gas. El Fondo de Emergencia en Salud, creado hace ya varios años y que asciende al medio por ciento del presupuesto municipal, continúa prestando colaboración a vecinos que carecen de recursos económicos para afrontar atenciones complejas. Este año esperamos poder retomar las actividades del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, desarrollando políticas relativas a la promoción y equiparación de oportunidades. Con respecto a la obra pública, una vez habilitada esta actividad, se comenzaron los trabajos previstos. Con los resultados esperados, ejecutamos una obra complementaria en el microcentro de la ciudad cabecera, consistente en un albañal que favorece el escurrimiento de las aguas de ese sector. En los edificios municipales se

realizaron distintos trabajos de obras. En el Hospital, se culminó la sala del nuevo transformador, rampa de acceso, reparación del pórtico y soportes para la nueva lámpara de la Sala de partos. En el geriátrico de la localidad de El Perdido se hizo a nueva la instalación de agua fría y caliente y se arreglaron revoques internos con su posterior trabajo de pintura. En Oriente, se realizaron tareas de reparación de nichos, fue reparada la cubiertas en la Unidad Sanitaria y se colaboró con la remodelación del cartel de acceso, según Ordenanza aprobada por este Cuerpo. También en dependencia de este Concejo se realizaron obras, la reparación de la cubierta y la pintura de ésta Sala. En la Casa Materno Infantil Rayitos se acondicionó el patio interno con los desagües correspondientes, se reparó parte de la cubierta e instalaron equipos de aire acondicionado. En ese espacio tenemos previsto realizar el recambio de aberturas y acondicionamiento del garaje. En el edificio que pertenece a la Casa de la Cultura será reparada la cubierta y cielorrasos, se adaptará un cuerpo de baños para discapacitados, se revestirán muros internos con placas de yeso, se realizará el recambio del piso del hall de entrada y pasillos, entre otras obras que fomentarán un uso cómodo y funcional del espacio.

Se instalaron juegos saludables en la pista de atletismo y juegos recreativos en el playón del Vivero Parque y en Marisol. De esta manera se ofrecieron nuevas alternativas recreativas, que fueron muy valoradas por la población ante la situación de pandemia. Este año en el edificio del Hospital, se realizará la reparación de la cenefa, cubierta y sanitarios de internación y del personal. En el geriátrico se realizará completamente la obra eléctrica, ya que se adquirieron todos los materiales necesarios para llevarla adelante. Se realizará la reparación de paños de hormigón en el acceso a la localidad de El Perdido. Tenemos previsto para este año comenzar con la obra del depósito para la Dirección de Desarrollo Social, en el espacio que ocupa el actual edificio. Esto brindará mayor operatividad y comodidad en la entrega de mercadería y atención a las familias; dejando liberado un espacio importante que hoy se ocupa en el edificio del Hospital Municipal. En el inmueble que ocupa la Universidad Provincial del Sudoeste se concretarán obras en su fachada, cielorraso y otras internas, en el patio, en la cocina y se harán obras de pintura. Hemos recibido recientemente las 150 luminarias led y reflectores que se adquirieron a fines del año pasado. Eso nos permitirá renovar antiguos dispositivos y colocar nuevos. Estamos trabajando en una mejora integral del sistema de iluminación, en la ciudad cabecera y también en las localidades del distrito. De ese modo, brindaremos al vecino una mayor comodidad y seguridad en el tránsito, además de sumar los beneficios propios que aporta la iluminación led. No dejaremos de insistir en las

0010

ACTA N° 985° - (CONTINUACIÓN):

gestiones para la concreción de planes habitacionales para el Distrito. Conocemos la importancia del tema para aquellas familias que hoy no cuentan con el techo propio y por eso seguiremos reclamando las obras. Esperamos que en este año se pueda retomar el Programa local Municipal de Viviendas. El Programa implementado por nuestro Municipio. El Ente determinará la modalidad a aplicar dependiendo de las condiciones económicas generales. Ésta Dirección está elaborando los proyectos para ser presentados en el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para darle continuidad al Fondo de Infraestructura Municipal y al nuevo PREIMBA. Todo por un monto superior a los 50 millones de pesos. Los proyectos comprenden en rasgos generales la ejecución de asfalto nuevo, la incorporación de los tanques de almacenamiento de gas para las localidades de Oriente y El Perdido y mejoras en la sistema lumínico, entre otros. La cultura ha sido una de las áreas que vio paralizada su actividad presencial durante todo el año pasado. Las posibilidades tecnológicas nos han permitido continuar cerca del vecino a través de propuestas virtuales. Con ese formato se realizaron actividades para el día del niño, de la música y la semana de la juventud, en conjunto con deportes. Se mantuvo presencia municipal en todas las fechas patrias y efemérides locales. Estamos trabajando para que el mes próximo se pueda iniciar de manera presencial el dictado de asistencias técnicas, teniendo en cuenta los espacios físicos y asegurando el cuidado sanitario de los asistentes. La Dirección de Cultura, conjuntamente con la de Producción gestionó el “Fondo Especial Municipal para la Reactivación Cultural y Turística”, creado por la Provincia de Buenos Aires. Este programa incluyó a prestadores turísticos del distrito en el Catálogo turístico Cultural, además de beneficiarlos con fondos otorgados en dos etapas. El objetivo del Programa fue apoyar a prestadores en el desarrollo de sus actividades durante la pandemia. A pesar del cambio de modalidad en el sistema educativo, fueron entregadas las becas de estudio nuevas y de renovación según el reglamento vigente. Y actualmente la Dirección de Cultura se encuentra trabajando en el análisis de las solicitudes que se formulen en el Consejo Municipal de Becas, con el fin de otorgarlas para el presente ciclo lectivo. El área de Deportes también ha visto reducida su actividad durante gran parte del año, sobre todo en los primeros meses del 2020. La situación epidemiológica actual nos permite desarrollar algunas actividades deportivas sin contacto, manteniendo el distanciamiento y cuidados que aseguren la salud. También pudimos desarrollar con especiales protocolos sanitarios, las actividades de la colonia de verano, con juegos, recreación y actividades acuáticas, desarrolladas en la pileta del Club Atlético Independiente.

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Igualmente, hubo actividad en el natatorio municipal de la localidad de El Perdido y en el Club Quequén de Oriente. Sabemos que la actividad física es uno de los pilares de una vida saludable, previniendo enfermedades relacionadas con el sedentarismo. Esperamos que paulatinamente se puedan ir sumando deportes que ayuden a sobrellevar los efectos negativos que ha provocado el aislamiento y que nuestra población se sume a las oportunidades que se brindan desde ésta área. En los próximos días se irán incorporando actividades de acuerdo a las recomendaciones del área de salud y al avance del proceso de vacunación. Adquirimos para Deportes, una combi 0 km con capacidad para 20 personas, por más de 4 millones de pesos. Presta servicios dentro del área y la unidad reemplazada fue destinada a la Casa Materno Infantil Rayitos. La Dirección de Producción y Turismo ha trabajado durante todo el año en promocionar nuestros paseos turísticos, a través de plataformas virtuales. El sistema dio sus frutos, ya que un gran número de vecinos ha visitado no sólo nuestro Balneario Marisol, sino también otros atractivos del Distrito, como la Cascada Cifuentes, que hoy cuenta con una bajada accesible para que todos puedan disfrutar de ese espacio, la Cueva del Tigre, la Cascada La Escondida, Mulpunleufú, el Puente Viejo y en general, todo el trayecto turístico del Río Quequén, hasta su desembocadura. El turismo rural sigue creciendo en el distrito y se transformó en una opción importante. En todos los espacios turísticos hemos instalado cartelería identificatoria, que facilitó el acceso a estos paseos naturales. Esta temporada estival 2020-2021 se vio adelantada en el calendario. Desde los primeros días de noviembre Marisol fue elegido para disfrutar de salidas recreativas y turísticas, teniendo altos niveles de ocupación y en fechas puntuales se ha visto colmada su capacidad de hospedaje. Hoy la Villa cuenta con nuevas calles abiertas al tránsito, donde se efectuaron los trabajos de nivelación y compactación con el fin de asegurar la buena transitabilidad y seguridad. El equipo de guardavidas comenzó el desarrollo de sus tareas el 1º de Diciembre. Lo componen diez en total y han prestado sus funciones con total normalidad, contando con los elementos necesarios para tal fin y brindando tranquilidad al bañista. El actual contexto no nos permitió la realización de espectáculos que impliquen congregación de gente, de todos modos, se han desarrollado actividades seguras, como el Safari Fotográfico, la Maratón Ecológica, Jornadas de Playa Limpia, visitas guiadas a la Desembocadura del Arroyo Los Gauchos y torneos de tejo. Hemos adjudicado mediante licitación pública la construcción y explotación de un nuevo parador en el sector de playa de Marisol. La obra ejecutada y recientemente inaugurada ha permitido ofrecer a los turistas, nuevas alternativas gastronómicas y de refrigerio durante el verano. La Dirección de Producción continuó con el desarrollo del Programa Promojoven, y sobre fines de año se retomó el otorgamiento de microcréditos, los que tendrán continuidad en el presente. Es permanente el apoyo e incentivo a la radicación de industrias en el Sector Industrial Planificado. Con respecto a ese espacio, y con el firme propósito de dotarlo de la capacidad energética necesaria para el desarrollo de nuevos proyectos, se autorizó a éste Departamento Ejecutivo a constituir una servidumbre administrativa de electroducto, a favor de la Empresa EDES. De esa manera, se podrá dar inicio a una obra largamente esperada. Se realizaron con éxito varias campañas de recolección de bidones vacíos de productos fitosanitarios. La actividad permitió recuperar más de 10.000 envases que fueron sometidos al proceso de reciclado. Esta actividad ya se ha retomado en el año que iniciamos. Como viene trabajando la Dirección de Vialidad desde el inicio de ésta gestión, se han mantenido permanentes reuniones con todas las comisiones de fomento y también con el ente descentralizado, tratando los temas atinentes a transitabilidad de caminos, análisis técnicos de las obras, aporte de maquinarias y estudio de la actividad hidráulica y freática de cada una de las zonas. Durante el año pasado, la Dirección de Vialidad llevó a cabo un plan Integral de bacheo, limpieza y ensanche de ramales de desagües en la ciudad cabecera, Oriente y El Perdido. Se instalaron reductores de velocidad; se realizaron trabajos de sellado de fisuras y grietas con mezcla asfáltica en frío, trabajo de aserrado, riego de imprimación y compactación. Las calles de tierra entoscadas reciben el mantenimiento necesario para asegurar una adecuada transitabilidad. Ésta Dirección trabajó durante el año pasado con maquinaria, transporte y personal en la villa balnearia Marisol. Desde la Cueva del Tigre en dirección a la villa se concentraron trabajos en el refuerzo de tosca en varias partes del camino. Es permanente el mantenimiento en la parte de la costanera y aperturas de nuevas arterias. Se ejecutaron obras de mantenimiento y mejoras en el Vivero Municipal, sector industrial, en los rellenos sanitarios de Dorrego, El Perdido y Oriente. Como es habitual, el área colabora de forma intensiva con las instituciones sociales y deportivas locales. El 2020, salvo acontecimientos muy puntuales de lluvias, fue un año donde el clima nos permitió atender las demandas de todos los sectores rurales con mantenimientos de caminos programados. Para este año que se inicia tenemos previsto realizar el entoscado, consolidación y compactación en los caminos de Gil, Zubiaurre, Oriente, Calvo y el límite con Lartigau. Se trata de trabajos que insumirán alrededor de 7 millones y medio de pesos. Se prevé también realizar apertura de canteras de tosca en las diez Comisiones de Fomento, Ente Descentralizado de Descalzi, y demás sectores a cargo directo del municipio. Esa tarea nos permitirá disponer del material de compactación necesario para el mantenimiento de caminos rurales y urbanos. Se continuará con obras de bacheo con mezcla en caliente en calles de la

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

ciudad cabecera, accesos y las localidades de El Perdido y Oriente. Aspiramos para el presente año lograr la consolidación calcárea y conformación de la red caminera principal de la Ruta Provincial N° 72 hasta la localidad de Zubiaurre. Las labores previstas, de distinta naturaleza, comprenden entoscado, compactación, colocación de alcantarillas y canalización en sectores de lagunas. Realizaremos las gestiones necesarias para ejecutar la canalización del arroyo El Perdido, desde la Laguna La Carlota hasta el mar, la obra cuenta con aprobación de Hidráulica y nos permitirá dar finalización a los trabajos realizados en el Canal de Guarda de Faro. Teniendo siempre presente la importancia del sector productivo es que direccionamos todos los esfuerzos para contribuir al mejoramiento de los caminos rurales. En ese contexto, gestionamos y recibimos en estos días el desembolso correspondiente al programa dispuesto por la provincia de Buenos Aires, para implementar medidas de desarrollo productivo, con acciones conjuntas dirigidas al mejoramiento y reparación de los caminos para facilitar el ingreso, egreso y traslado de la producción y también de la gente que vive en las comunidades rurales. El monto del mismo es de \$ 5.260.000. Las obras edilicias en establecimientos educativos continuaron su marcha, pese al cese de la actividad educativa presencial. Es así, que con recursos provenientes del Fondo Educativo se ejecutaron

0011

ACTA N° 985° - (CONTINUACIÓN):

importantes obras en varios servicios del Distrito. Se culminó la obra del cerramiento medianero del patio de la Escuela Secundaria N° 2, que incluyó demolición de los muros existentes y construcción de rampa de acceso y un portón de hierro de dos hojas. Esta obra tuvo un costo de \$ 375.000. En la misma escuela, se encuentra en su etapa final el muro de cerramiento sobre calle Martín Fierro, ya que su estructura original fue derrumbada por un temporal de intensas lluvias. Tiene una extensión aproximada de 60 mts. y contempla la mano de obra para la construcción con ladrillos cerámicos, encadenado de hormigón y revoques finales. El presupuesto aprobado es de \$ 728.000. En el edificio que ocupa el Jardín de Infantes N° 906 se realizó la instalación eléctrica con provisión de materiales para la conexión de 6 equipos de aires acondicionados frío calor, con un costo de \$ 182.000. En la Escuela Primaria N° 1 fue refaccionada un aula en forma completa, con tareas de cielorraso suspendido, revestimiento de placas de yeso en paredes, instalación eléctrica nueva y pintado general. La obra insumió un costo de \$ 252.000. También en ese establecimiento se refaccionó un aula con colocación de zócalos y pintura con un costo de \$ 33.800.- En la Escuela Rural N° 32 se realizaron reparaciones generales, con divisiones en un aula, limpieza del aire acondicionado y desagües, colocación de puertas, refacción de baños y otros trabajos menores. Tuvo un costo de \$ 214.000. Y posteriormente, también se invirtieron en esa escuela en otras reparaciones, \$ 82.600. En la Escuela Primaria N° 8 de Oriente, se encuentran en ejecución tareas de remodelación de muros en el interior, ampliación de la oficina de la Dirección, remodelación del patio con incorporación de bancos, recambios de aberturas, nuevas canaletas, lozas, entre otras cuestiones estructurales del edificio. Esta obra insume una inversión de \$ 499.328. Para este año, también y para esa escuela se autorizaron obras complementarias a las descriptas por un monto aproximado de 400 mil pesos. En el Centro Educativo Complementario N° 1 se culminó la obra de reparación de la cubierta y cielorraso lo que insumió un presupuesto de \$ 293.000. En la Escuela Especial N° 501 se está ejecutando la obra de cambio de aberturas y construcción de un nuevo depósito, por un valor de \$ 1.700.450. Ha comenzado la construcción del galpón destinado al funcionamiento de los talleres de la Escuela de Educación Técnica N° 1, obra largamente esperada por esa comunidad educativa. Tiene un costo de \$ 5.269.000.- En estos días se autorizaron obras en la Escuela N° 4 de El Perdido, el CEPT 35 de Aparicio y Jardín de Infantes de Aparicio, porque estamos convencidos que la educación merece toda nuestra atención y apoyo. Y más allá de las obras de infraestructura, todos los establecimientos reciben el apoyo necesario para la atención de los alumnos que requieren profesionales que contribuyan con el desenvolvimiento educativo, como psicólogos, psicopedagogas o acompañantes externos. No tiene este Intendente Municipal pendiente ninguna solicitud en materia educativa. Nuevamente este año el Municipio tomará a su cargo la contratación del servicio de transporte que asegurará a muchos alumnos del distrito la concurrencia a clases. En estos días se está intentando el regreso a las aulas con un esquema entrecortado, de horarios reducidos, semanas alternadas, una presencial y otra virtual. Lo que domina entre los padres es la desorientación. En medio de la pandemia no se puede volver a las aulas sin tomar especiales recaudos ni adoptar protocolos seguros, pero está claro también que después de haber generado costos incalculables por el cierre de las escuelas durante un año completo, no se puede seguir sacrificando la educación de los chicos. Debemos correr el riesgo de ofrecer educación, que nunca será más grande que el de negarla o recortarla. Hay que hacerlo con cuidados pero sin excusas, con cautela pero sin miedo, en forma gradual pero a la vez decidida. La Escuela es un espacio de contención, es un espacio de fortalecimiento social y también es un espacio de salud. La Escuela es sistema, es continuidad, es método y rutina. Un rato en la escuela es mejor que ninguno. El año pasado tuvo las complejidades habituales de cada gestión, sumadas a las que trajo aparejada la emergencia sanitaria. Hemos puesto toda nuestra responsabilidad y

Gastón Normedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

prudencia en la administración de los fondos municipales, pudiendo cumplir con nuestros proveedores, quienes desde el mes pasado tienen la posibilidad de acceder mediante un sistema on line a sus trámites de contrataciones y compras. Este sistema brinda comodidad al proveedor, agilizando los trámites y disponiendo de manera inmediata de toda la información de sus operaciones. De igual modo, hemos cumplido mensualmente con el pago de sueldos y aguinaldos en tiempo y forma. Este mes haremos efectivo el último incremento de sueldo acordado para cubrir el porcentaje de inflación del año 2020. A fin de año pudimos concretar el pago de una bonificación extraordinaria de \$ 10.000 a todo el personal municipal, como así también una bonificación extraordinaria adicional para los trabajadores de salud. El 2020 nos obligó a replantear acciones, a tomar medidas inéditas en muchas cuestiones, pero estamos convencidos que las decisiones fueron pensadas en pos de preservar la salud de nuestra población, sin dejar de tener especial consideración por la economía local. Agradezco al vecino la comprensión, respeto y acompañamiento que ha tenido ante cada medida dispuesta, sabemos que muchas de ellas fueron y resultaron incómodas o antipáticas, y modificaron la vida diaria de todos, pero lo fueron privilegiando los beneficios del conjunto. Un agradecimiento especial a nuestras instituciones que durante el año se han visto imposibilitadas del desarrollo habitual de sus actividades, con las dificultades que ello les trae aparejado. A pesar de todo han redoblado esfuerzos y agudizado el ingenio para sostenerse y lograr los objetivos que fundamentan su existencia. Seguiremos acompañándolas y apoyando sus proyectos. El accionar del Departamento Ejecutivo que represento ha demostrado apertura al diálogo en todo momento. Ha participado a este Concejo de las decisiones importantes. Ha escuchado opiniones y sugerencias, y actuado en consecuencia. El compromiso es continuar gobernando con esas consignas, procurando el mayor consenso y beneficio para toda la población, con transparencia y equidad. Disfrutemos de este tipo de actos que nos regala la democracia, hagamos un uso responsable de este sistema de gobierno que nos permite la libre expresión, la participación ciudadana y el ejercicio de la libertad. No perdamos la esperanza, seamos optimistas en pensar que éste año legislativo que se inicia será el canal que conduzca a la mejora que todos esperamos y que todos necesitamos. Sigamos luchando y esforzándonos... vale la pena hacerlo. Sumemos razones para seguir abriendo nuevos caminos, corrigiendo, proponiendo e imaginando nuevas soluciones para un Dorrego mejor cada día. Gracias a todos por su atención. Y, con estas palabras dejo oficialmente inaugurado un nuevo período de Sesiones Ordinarias”.- **NOMDEDEU:** “Habiendo quedado inaugurado este Período de Sesiones Ordinarias, sometemos a consideración un Cuarto Intermedio... Aprobado por unanimidad”.- (Cuarto Intermedio).- **NOMDEDEU:** “Retomamos la Sesión... **2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la Comisiones Internas.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura de la Conformación determinada previamente, en sesiones del 9/dic/2019 y 25/jun/2020”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Se ha convenido ratificar la composición de cada una de ellas tal cual se ha venido trabajando hasta el momento. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de Días y horarios de sesiones, para el presente período.- **NOMDEDEU:** “Corresponde fijar cuando se desarrollarán las sesiones ordinarias para el periodo 2021”.- **MINNAARD:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejala Minnaard”.- **MINNAARD:** “Para informar que se consensuaron los 2º y 4º jueves de cada mes, en el horario de 13 horas”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- No habiendo más temas que tratar y agradeciendo la presencia de integrantes del gabinete, Autoridades del concejo escolar; se da por finalizada la presente Sesión siendo la hora 20.15”.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARÍA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

GASTÓN NOMDEDEU
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE